



## Hechos destacados de la semana 3 al 9 de febrero

3 de febrero



*Rector de la UCA comparece ante Comisión legislativa que investiga asignaciones de fondos a onegés*

El rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Andreu Oliva, compareció en la comisión de Asamblea Legislativa que investiga la asignación de fondos a ONG, fundaciones y otras entidades. Oliva explicó que la UCA, desde 1976, no ha recibido ningún tipo de subsidio o donación gubernamental. “Usted está cometiendo una falta grave al confundir a la población diciendo que en 2017 el gobierno donó a la UCA tres millones de dólares, cuando la UCA lo que hizo fue implementar proyectos educativos encargados por el Mined”, dijo el rector de la UCA al diputado Caleb Navarro. “La Universidad centroamericana era una implementadora de proyectos que tenía el Ministerio de Educación para mejorar la calidad de la educación en El Salvador. Cada uno de estos montos eran fruto de un convenio y siempre a propuesta del Ministerio de Educación”, enfatizó Oliva. [1]

*Los hechos de la semana han sido tomados de: teleprensa.sv, laprensagrafica.com, elfaro.net, diario.elmundo.sv y ysuca.org.*





## *Maestros y policías exigen reforma de pensiones*

Sindicatos de maestros, policías y diferentes trabajadores del sector público y privado, marcharon hasta Casa Presidencial para exigirle al presidente de la República, Nayib Bukele, una reforma de pensiones, y la destitución de la ministra de Educación, Carla Hananía de Varela. Maestros y miembros del Movimiento de Trabajadores de la Policía Nacional Civil (MTP), denunciaron la imposición de retenes en varios puntos del país para impedir el avance de la manifestación. Daniel Rodríguez, secretario general del Sindicato de Maestros y Maestras de la Educación Pública de El Salvador (SIMEDUCO), recordó al presidente Nayib Bukele una de sus principales promesas de campaña: la reforma de pensiones justa e integral, cuyo anuncio oficial se dio el pasado 15 de septiembre de 2021. [2]



## *Organizaciones piden crear mesa de trabajo que priorice a víctimas de desaparición*

Organizaciones de la sociedad civil solicitaron a la Fiscalía General de la República (FGR) crear una mesa de trabajo en la que participen las familias junto a instituciones como el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), el Instituto de Medicina Legal (IML) y otras instancias a cargo de operativizar el Protocolo de Acción Urgente (PAU), además de la Policía Nacional Civil (PNC). "Es necesario que la Fiscalía de apertura a este espacio y que permita, en un primer momento, establecer un diálogo con representantes de víctimas de desaparición", expuso Kerlin Belloso de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). El objetivo de crear esta mesa de trabajo es priorizar los expedientes de investigación y a las víctimas y sus familiares en los casos de desaparición de personas. [3]



## *Gobierno redujo presupuesto para víctimas de guerra*

El Gobierno de El Salvador redujo en más de \$177,780 el presupuesto asignado este año para la reparación a víctimas de graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado de El Salvador (1980-1992). Según datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda a los diputados de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, en 2021 el recorte es de \$66,940 para el programa de atención a víctimas. El presupuesto para este rubro era de \$2,035,400 y finalmente quedó en \$1,968,460. El Fondo de Inversión Social de Desarrollo Local también sufrió recortes y pasó de tener \$2,000,400 a \$1,960,160; es decir, \$40,240 menos que en 2021. Además, se retiraron los programas para víctimas de la guerra de la Secretaría de Inclusión Social y la Presidencia de la República desde 2019, a los que se destinaban \$70,000. [4]



## *Confirman remoción de Liduvina Escobar como comisionada del IAIP*

La Presidencia de la República de El Salvador ha notificado a Claudia Liduvina Escobar que la remueve del cargo de comisionada propietaria del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) después de nueve meses de haber iniciado un proceso por, supuestamente, faltas que ella cometió en el cargo. La notificación de remoción fue compartida por Escobar en redes sociales y en ella se argumenta que la comisionada por el sector sindical incumplió sus funciones en el pleno, filtró información del IAIP a medios de comunicación y no fue imparcial cuando en 2021 apoyó una demanda contra las reformas al Reglamento del Instituto. Escobar reiteró que la denuncia en su contra careció de fundamentos y que fue una represalia porque ser una funcionaria incómoda para el resto de comisionados que habían sido nombrados por Bukele en el IAIP. Escobar dijo que recurrirá a instancias internacionales con el fin de mantener la autonomía del IAIP, que en la actualidad ha guardado silencio ante varias solicitudes de información pública que tienen relación con el actual gobierno. [5]



## *Cristosal pide a CCR investigar posible espionaje estatal a periodistas y ciudadanos*

La fundación Cristosal solicitó ante la Corte de Cuentas de la República (CCR) que investigue el posible uso de fondos públicos en la contratación del software espía Pegasus con el objetivo de intervenir ilegalmente las telecomunicaciones de ciudadanos. De acuerdo con Cristosal, es necesario evitar el uso de fondos públicos en el espionaje. Ruth López, jefa jurídica de anticorrupción y justicia de Cristosal, señaló que la petición pretende determinar la adquisición de un software que realiza actividades ilegales sobre ciudadanos salvadoreños. Los denunciados ante la CCR son Nayib Bukele, presidente de la República; Peter Dumas, jefe del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE); Gustavo Villatoro, ministro de Justicia y Seguridad; y René Merino Monroy, ministro de la Defensa. El 12 de enero de 2022, una investigación conjunta del laboratorio CitizenLab y la organización Access Now reveló que 35 periodistas y miembros de la sociedad civil de El Salvador fueron objeto de espionaje con el software Pegasus creada por la empresa israelí NSO Group. .



## *Cámara Ambiental amplía medidas cautelares a favor del río Sensunapán*

La Cámara Ambiental de Segunda Instancia amplió las medidas cautelares que protegen al río Sensunapán, informaron las comunidades indígenas de Nahuizalco, organizaciones ambientales y defensores de derechos humanos.“Hemos recibido la notificación de la Cámara Ambiental, el pasado 12 de enero, que se otorgaba la ampliación por un período de 6 meses más de las medidas cautelares”, dijo Ariela González, de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). Entre las medidas cautelares está la orden girada al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de no otorgar el permiso a la empresa Sensunapán S.A de C.V. para que ejecute la pequeña central hidroeléctrica Nuevo Nahuizalco II. Además, González subrayó que las medidas estarán vigentes hasta julio. [7]



## *Fitch Ratings baja a CCC la calificación crediticia de El Salvador*

La agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings ha bajado la nota crediticia de El Salvador desde B- a CCC, debido a “mayores riesgos financieros derivados de una mayor dependencia de la deuda a corto plazo, un pago de eurobonos de \$800 millones con vencimiento en enero de 2023, un déficit fiscal aún alto, alcance limitado para financiamiento adicional en el mercado local, acceso incierto a financiamiento multilateral adicional y mercado externo”.

En su análisis, la agencia, además, atribuye esta desconfianza a la concentración de poder que ha acumulado el presidente Nayib Bukele desde 2021, cuando su partido Nuevas Ideas obtuvo mayoría calificada en la Asamblea Legislativa y con ello, se lograron los votos para destituir a fiscal general, magistrados de la Sala de lo Constitucional y posteriormente a jueces. La adopción del Bitcoin como moneda de curso legal desde septiembre de 2021 también agrega más incertidumbre a su confianza crediticia. [8]



## *Ciudadanos protestan fuera de la Asamblea Legislativa en rechazo al 9F*

Decenas de salvadoreños se concentraron afuera de la Asamblea Legislativa, para conmemorar la toma militar del Órgano Legislativo por parte del presidente Nayib Bukele hace dos años, el 9 de febrero de 2020. La convocatoria, lanzada por el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular y la Coordinadora Salvadoreña de Movimientos Populares, busca manifestarse en contra del autoritarismo y la militarización en El Salvador. Hace dos años, el presidente de la República irrumpió en la Asamblea Legislativa junto a miembros de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y unidades especiales de la Policía Nacional Civil (PNC), para presionar a los diputados a celebrar una sesión plenaria, convocada por el Consejo de Ministros, para aprobar más fondos al Plan Control Territorial. [9]

- [1] 3 de febrero: <https://ysuca.org.sv/la-uca-implemento-proyectos-educativos-encargados-por-el-mined-andreu-oliva/>
- [2] 4 de febrero: <https://teleprensa.sv/index.php/2022/02/04/maestros-y-policias-exigen-reforma-de-pensiones/>
- [3] 4 de febrero: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-crear-mesa-de-trabajo-que-priorice-a-victimas-de-desaparicion-20220203-0091.html>
- [4] 7 de febrero: <https://diario.elmundo.sv/politica/gobierno-redujo-presupuesto-para-victimas-de-guerra>
- [5] 7 de febrero: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Confirman-remocion-de-Liduvina-Escobar-como-comisionada-del-IAIP-20220207-0046.html>
- [6] 8 de febrero: <https://diario.elmundo.sv/politica/cristosal-pide-a-ccr-investigar-possible-espionaje-estatal-a-periodistas-y-ciudadanos>
- [7] 8 de febrero: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Camara-Ambiental-amplia-medidas-cautelares-a-favor-del-rio-Sensunapan-20220208-0033.html>
- [8] 9 de febrero: <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/fitch-ratings-deuda-publica/925628/2022/>
- [9] 9 de febrero: <https://diario.elmundo.sv/politica/ciudadanos-protestan-fuera-de-la-asamblea-legislativa-en-rechazo-al-9f>